

Hoy, en la ONU, votación de resolución cubana contra el bloqueo de EEUU

Image not found or type unknown



Será la votación 29

Naciones Unidas, 23 jun (RHC) El reclamo internacional de poner fin al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba vuelve a ocupar hoy a la Asamblea General de la ONU, que ya manifestó su rechazo a ese mecanismo en 28 ocasiones anteriores.

En el foro multilateral se presentará este miércoles el proyecto de resolución que pide acabar con ese cerco impuesto por Washington hace más de seis décadas y luego, habrá una votación al respecto.

Desde 1992, la inmensa mayoría de los Estados miembros de Naciones Unidas se expresan a favor del levantamiento de esa política, mientras naciones como Estados Unidos e Israel quedan aislados con su voto en contra de terminar con el mecanismo unilateral.

En 2020, ante la pandemia de Covid-19, Cuba no pudo presentar el proyecto de resolución 'Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba' y lo pospuso para este año.

Anualmente, La Habana publica un reporte conocido como Cuba vs Bloqueo, donde se exponen con cifras y por sectores el impacto tangible y contable de las sanciones que sufre la nación caribeña desde hace 62 años debido a la política de Washington.

Ese informe, rigurosamente confeccionado, demuestra que el cerco norteamericano es la causa principal por la cual la isla no logra materializar sus planes de desarrollo sostenible y la completa consecución de la Agenda 2030, dijo a *Prensa Latina* el embajador de Cuba ante Naciones Unidas, Pedro Luis Pedroso.

Como en 2020 se pospuso la sesión de debate y votación del proyecto de resolución que pide el fin del bloqueo, ahora se presentó un anexo o addendum a ese reporte, detalló.

El texto añadido incluye las principales afectaciones ocasionadas por esa política de abril a diciembre de 2020, período en que el Gobierno estadounidense recrudeció el bloqueo de manera oportunista e inédita en el contexto de la pandemia de Covid-19, subrayó Pedroso.

Bajo el mandato de Donald Trump, la Casa Blanca lanzó más de 240 medidas coercitivas unilaterales y sanciones contra Cuba, las cuales siguen vigentes hoy, recordó.

Con esas acciones, Washington desoyó los llamados desde Naciones Unidas, incluido el del secretario general, António Guterres, y la alta comisionada para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, quienes convocaron a su levantamiento en medio de la pandemia, señaló el embajador.

De abril a diciembre de 2020, el bloqueo causó pérdidas a Cuba en el orden de los tres mil 586,9 millones de dólares, lo que sumado a las afectaciones del período anterior, asciende a un total de nueve mil 157,2 millones de dólares, desde abril de 2019 hasta diciembre de 2020.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/261608-hoy-en-la-onu-votacion-de-resolucion-cubana-contra-el-bloqueo-de-eeuu>



Radio Habana Cuba